



Presentación de Resultados a Medios de Comunicación

RESULTADOS

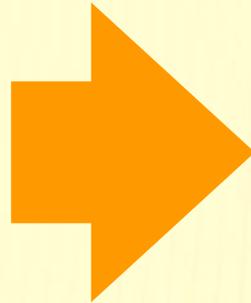
1ª EVALUACIÓN DE TRANSPARENCIA DE 4 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO

19 de agosto de 2011

CIMTRA ESTADO DE MÉXICO



Colectivo



¿Qué es?

Un grupo de organizaciones civiles en alianza voluntaria



¿Su objetivo?

Evaluar y fomentar la transparencia en los gobiernos locales...para mejorar el marco normativo en la materia



¿Cómo?

Mediante la aplicación y procesamiento de herramientas de evaluación

COBERTURA DE CIMTRA A NIVEL NACIONAL



- 105 Municipios evaluados
- Más de 224 evaluaciones realizadas

- Chihuahua
- Nuevo León
- Querétaro
- Tlaxcala
- Puebla
- Distrito Federal
- Jalisco
- Colima
- Tabasco
- Estado de México
- Hidalgo
- Veracruz
- Morelos
- Nayarit
- Guerrero
- Oaxaca



METODOLOGÍA DE APLICACIÓN HERRAMIENTA CIMTRA

- × “Peinado” web al portal electrónico
→ 02 al 13 de mayo de 2011
- × Visita física (usuario simulado) a las oficinas de gobierno
→ 04 de mayo de 2011
- × Visita a los 4 municipios evaluados
→ Cd. Netzahualcóyotl 11 de mayo de 2011
→ Texcoco, Tultitlan y Toluca 11 de junio de 2011
- × Publicación de resultados 1ª evaluación
→ 19 de agosto de 2011

¿QUÉ ES TRANSPARENCIA PARA EL COLECTIVO CIMTRA?

Todo ejercicio de gobierno -y de la clase política- de cara a los ciudadanos, lo que implica que las acciones, decisiones y recursos que se utilizan por parte de los gobernantes se encuentran documentados y accesibles o disponibles a cualquier persona de manera permanente, sencilla y expedita, sin necesidad -incluso- de ser requerida.

HERRAMIENTA UTILIZADA PARA MEDIR LA
TRANSPARENCIA

CIMTRA - Municipal

CIMTRA-Municipal; 3 campos de la transparencia

Y en ellos hay Bloques de Información

Información a la Ciudadanía

1. Bloque de Gastos
2. Bloque de Obras
3. Bloque de Bienes y sus usos
4. Bloque de Administración
5. Bloque de Urbanidad

Espacios de Comunicación Gobierno-Sociedad

1. Bloque de Consejos
2. Bloque de Participación Ciudadana
3. Bloque de Cabildo

Atención Ciudadana

1. Bloque de Atención ciudadana

EN CADA BLOQUE HAY ASPECTOS A EVALUAR

24

10

3



¿CUÁLES SON LOS CAMPOS DE LA TRANSPARENCIA?

CIMTRA mide tres campos de transparencia...

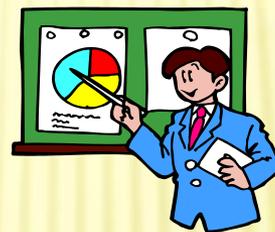
...es decir, desde la perspectiva ciudadana

Información a la Ciudadanía

Atención Ciudadana

CAMPOS DE LA TRANSPARENCIA

Espacios de Comunicación Gobierno-Sociedad



Qué me informas



Cómo me atiendes

CAMPOS DE LA TRANSPARENCIA

Cómo puedo comunicarme y participar contigo Gobierno



MUNICIPIO O MUNICIPIOS EVALUADOS

MUNICIPIO	ALCALDE	POBLACIÓN
Municipio Cd. Nezahualcoyotl	C. EDGAR CESÁREO NAVARRO SÁNCHEZ	1,110,565
Municipio Texcoco	ING. ARMANDO ACOSTA GARCIA	235,151
Municipio Tultitlan	C. ARMANDO ENRIQUEZ FLORES	819,561
Municipio Toluca	DRA. MARIA ELENA BARRERA	524,074

COBERTURA DE LA EVALUACIÓN

- Población Edo. de México:
15,175,862 hab. (INEGI-2010)
- Población de los municipios evaluados:
1,578,786 hab. (INEGI-2010)

- **PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN
QUE HABITA EN LOS MUNICIPIOS
EVALUADOS: 10.4%**

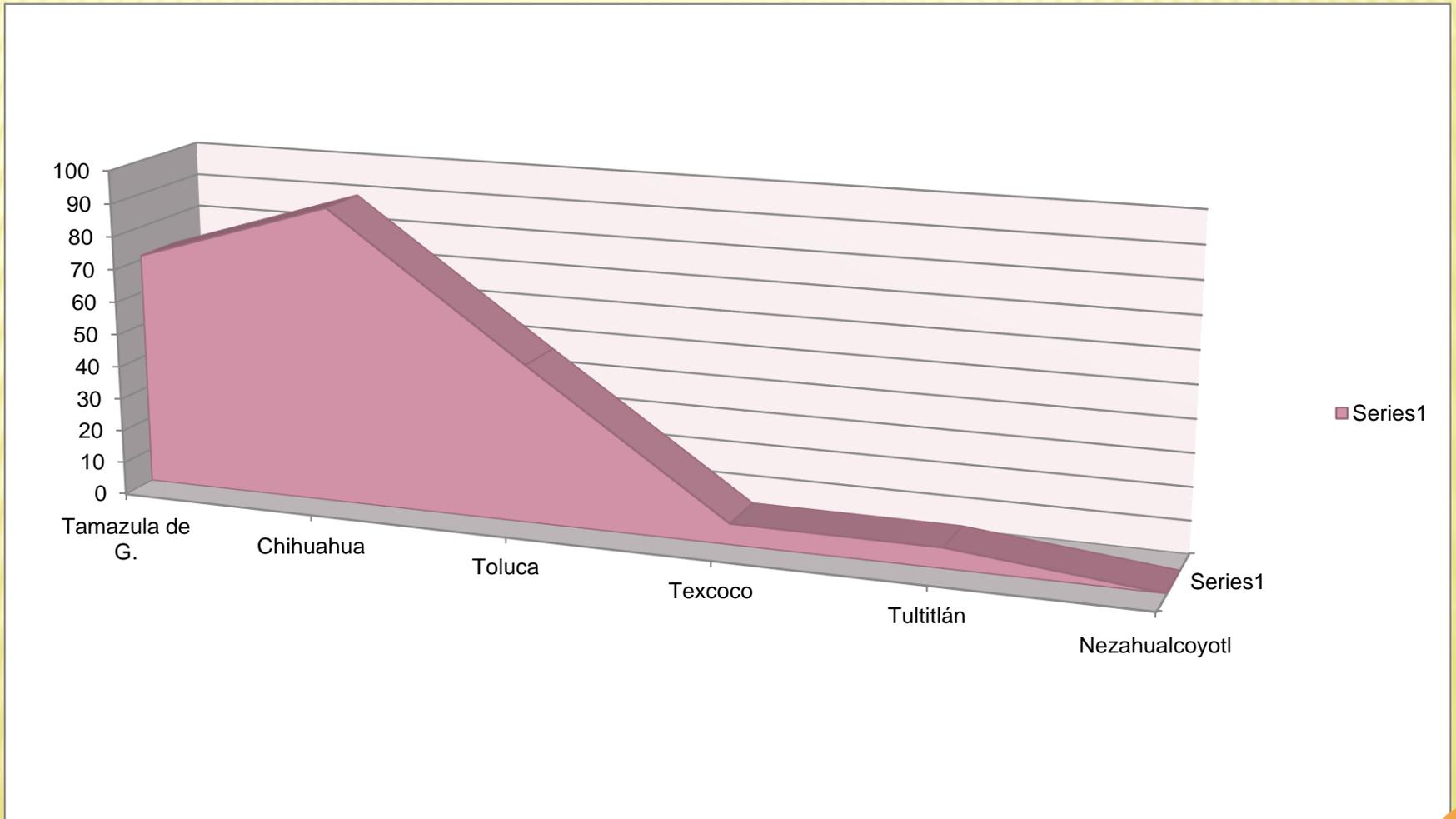
RESULTADOS PORCENTUALES POR BLOQUES Y CALIFICACIÓN OBTENIDA

BLOQUE	CD. NEZAHUALCOYOTL	TEXCOCO	TULTITLAN	TOLUCA
Gastos	0%	0%	0%	29%
Obras	0%	0%	0%	6%
Bienes-Usos	0%	0%	0%	0%
Administración	0%	10%	0%	48%
Urbanidad	0%	0%	0%	0%
Consejos	0%	0%	0%	71%
Participación Ciudadana	0%	0%	40%	100%
Cabildo	0%	25%	0%	100%
Atención Ciudadana	0%	23.8%	15%	77%
CALIFICACIÓN	0%	6.4%	6.2%	47.9%

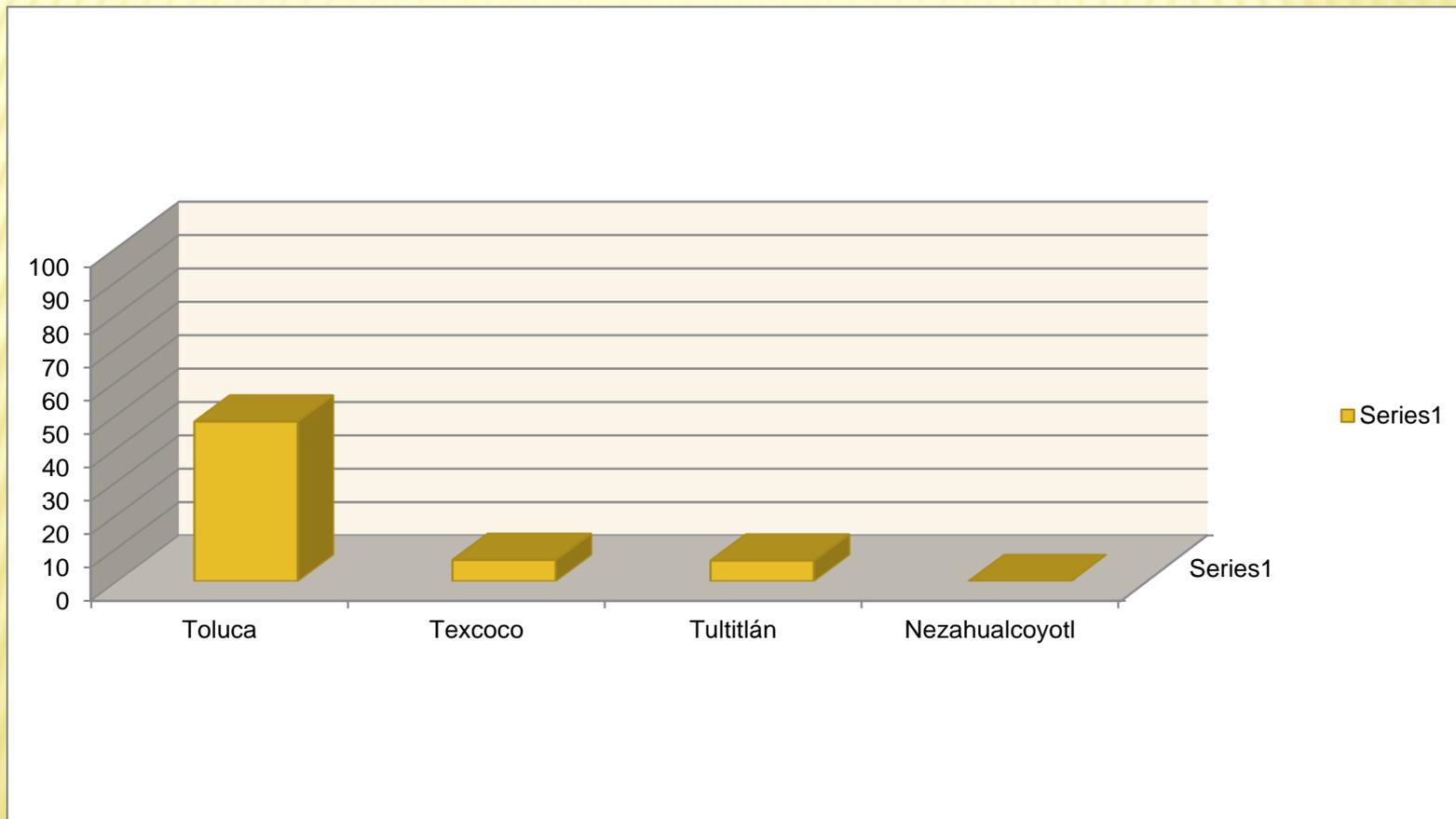
UBICACIÓN EN EL RANKING ESTATAL DE CIMTRA-Municipal

LUGAR	MUNICIPIO	RESULTADO
1	TOLUCA	47.9
2	TEXCOCO	6.4
3	TULTITLAN	6.2
4	CD. NEZAHUALCOYOTL	0

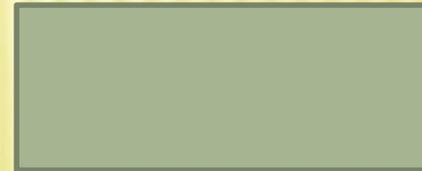
Comparativo de los municipios evaluados en el Estado de México con los municipios mejor evaluados del país (Tamazula de G. y Chihuahua) , agosto 2011.



Comparativo por municipios del Estado de México



UBICACIÓN EN EL RANKING NACIONAL DE CIMTRA-Municipal



Nota; para conocer el ranking completo así como el número de evaluaciones realizadas por municipio visite la página de Internet de CIMTRA

RESULTADOS CUALITATIVOS DE LA EVALUACION

1. PARTIENDO DE LA DEFINICION DE TRANSPARENCIA COMO YA SE COMPARTIO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO DE NUESTRO DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACIONES V, XIV , XV Y XVI, 3, 4, 7 FRACCION IV, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 19 Y 35.

NO RESULTA COMPRENSIBLE EL HECHO QUE DURANTE LOS TIEMPOS PRE-ELECTORALES SE OBSTRUYA EL ACCESO A LAS PAGINAS WEB DE LOS MUNICIPIOS, BASANDO LA DISPOSICION POR LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 157, DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO MISMO QUE SE REFIERE A LA PROHIBICION DE PROPAGANDA HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES, QUE SE REALICEN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES.

EN EL ENTENDIDO QUE PROPAGANDA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA SON ASPECTOS TOTALMENTE DIFERENTES.

2. AL REALIZAR LAS VISITAS A LOS PALACIOS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS OBJETO DE LA PRESENTE EVALUACIÓN, COMO “USUARIOS SIMULADOS”, NOS ENCONTRAMOS CON EL HECHO DE QUE **NO EXISTE INFORMACION ALGUNA, RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACION VIGENTE, NI PUBLICADA NI COLOCADA DE FORMA IMPRESA,** A LA DISPOSICION PARA SU CONSULTA DIRECTA A FAVOR DE LA CIUDADANIA.

3. ES DE RESALTAR EL HECHO DE QUE SI BIEN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA , UN CIUDADANO NO REQUIERE REALIZAR TRAMITE ALGUNO PARA PODER CONSULTAR LA INFORMACION CONSERNIENTE AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO VIGENTE, TODA VEZ QUE ES SU RESPONSABILIDAD TENERLA PUBLICADA Y AL CANCE DE LOS CIUDADANOS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY EN LA MATERIA;

CUANDO LOS INTEGRANTES DE CIMTRA MUNICIPAL ACUDIMOS A LOS PALACIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÉSTOS SE LIMITABA A INDICARNOS QUE DEBÍAMOS HACER NUESTRAS SOLICITUDES DE INFORMACION POR ESCRITO Y PRESENTARLAS EN LA OFICINA DE INFORMACION PUBLICA ,CON LA QUE CUENTAN PARA TAL FIN.

4. LO QUE NOS LLEVA LA POSIBILIDAD DE QUE DICHO PERSONAL DESCONOSCA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY EN LA MATERIA Y QUE SON EL FUNDAMENTO DE SU PROPIA ACTUACION.

FORTALEZA IDENTIFICADA

Bloque con mayor
puntuación:

❖ ATENCIÓN CIUDADANA

AREAS DE OPORTUNIDAD

1. INFORMACIÓN A LA CIUDADANIA
2. ESPACIOS DE COMUNICACIÓN GOBIERNO-SOCIEDAD
3. ATENCION CIUDADANA

LOS CUATRO MUNICIPIOS EVALUADOS PUEDEN MEJORAR SU PRÓXIMA CALIFICACIÓN, EN FUNCIÓN DE QUE ACTUALICEN SUS PÁGINAS WEB Y PROPORCIONEN LA INFORMACION CORRESPONDIENTE NO SOLO DE TODOS LOS BOLQUES, QUE MIDE EL INSTRUMENTO CIMTRA, SINO TAMBIÉN DE TODA SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMO SE LOS MARCA LA LEY DE TRANSPARECIA E INFORMACION PUBLICA, **PARA EL ESTADO DE MÉXICO.**

CONCLUSIONES

1. ES IMPERIOSO QUE LOS MUNICIPIOS EVALUADOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PROPORCIONEN RESPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA A LA CIUDADANÍA, RESPECTO DEL INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARECIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS SUS ARCHIVOS INFORMÁTICOS.

2. ES PRECISO SE ACLARE LA RAZÓN POR LA CUAL SE UTILIZÓ LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 157, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO, COMO MOTIVO SUFICIENTE PARA BLOQUEAR EL DERECHO DE LA CIUDADANIA DE ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN TIEMPOS PRE-ELECTORALES.

3. RESULTA INDISPENSABLE SE CAPACITE AL PERSONAL DE LOS MUNICIPIOS, RESPECTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.



RECOMENDACIONES

- ❖ Proporcionar información en general.
- ❖ Publicar el desglose de gastos en:
 - ❖ Comunicación social.
 - ❖ Representaciones o viáticos de funcionarios municipales.
 - ❖ Asesorías.
- ❖ Publicar listado:
 - ❖ Proveedores (nombre, RFC y servicio/producto).
 - ❖ Contratos de obras y servicios por asignación directa a un proveedor determinado.
 - ❖ Contratos de obras y servicios por invitación restringida y/o cerrada.
- ❖ Publicar el listado:
 - ❖ Bienes inmuebles arrendados.
 - ❖ Bienes muebles patrimoniales propiedad.



RECOMENDACIONES

1. A FIN DE PODER DAR UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS DISPOSICIONES DE LOS RECURSOS PUBLICOS, POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, ES VIALBLE LA FORMACION DE UN OBSERVATORIO CIUDADANO.
2. **MANTENER SIEMPRE ACTUALIZADA Y HABILITADA LA LIGA A LAS OFICINAS DE TRANSPARENCIA DE LOS MUNICIPIOS.**
3. **SE CAPACITE EN LA MATERIA AL PERSONAL DE LOS MUNICIPIOS.**
4. **SE COMPRENDA QUE SE TRATA** DE DISTINTOS ASPECTOS EN LA LEY DE LA MATERIA, COMO EN EL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO.
5. ELABORACION DE UNA PROPUESTA PARA LA MODIFICACION DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.



RECOMENDACIONES

- ❖ LA FORMACION DE UN OBSERVATORIO CIUDADANO.
- ❖ **MANTENER SIEMPRE ACTUALIZADA Y HABILITADA LA LIGA A LAS OFICINAS DE TRANSPARENCIA DE LOS MUNICIPIOS.**
- ❖ **SE CAPACITE EN LA MATERIA, AL PERSONAL DE LOS MUNICIPIOS.**
- ❖ **RECTIFICAR EL USO DEL ARTICULO 157 DEL CODIGO ELECTORAL DEL ESTADO.**
- ❖ ELABORACION DE UNA PROPUESTA PARA LA MODIFICACION DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
- ❖ QUE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DEL ESTADO DE MEXICO, **EN EL AMBITO DE SUS FACULTADES PROCEDA A REALIZAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES A LOS SUJETOS OBLIGADOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 82 FRACCION VIII Y 83 DE**

CONTACTO CIMTRA EDO. MEX.

¿Y TÚ QUE HACES POR LA
TRANSPARENCIA
EN TU MUNICIPIO?...



...¡Súmate a éste esfuerzo
ciudadano!

LNIUS

Diana Silva González

Tel (55) 55783563

iluminanunsueno@gmail.com



FRENTE CIVICO NEZAHUALCOYOTL A. C.

ING. ALEJANDRO RODRIGUEZ ALVAREZ

Tel 015959548887F

cnac@hotmail.com

ASPANE A. C.

ALEJANDRO JAIME

Tel: 15582831

aspanenua@hotmail.com



COJETAC

MIGUEL ANGEL MARTINEZ MAZAS

cojetac@hotmail.com

TOLUCA

Centro Estratégico de Estudios
Municipales S. C.

ceemconsultores@gmail.com

tel. (722) 215 78 79

YUIAN

MINERVA ROJAS ARTEAGA

Tel: 4151-3343

Fyuian.ac@hotmail.com

CONTACTO COORDINACIÓN CIMTRA NACIONAL

¿Y TÚ,
QUÉ HACES POR LA
TRANSPARENCIA
EN TU MUNICIPIO?...



www.cimtra.org.mx

**En facebook: Ciudadanos por
Municipios Transparentes**

Consorcio CIMTRA

CESEM:

Ricardo Jiménez

Tel. (55) 5639-5472

coordinaciondf@cesem.org.mx



ICMA LATINOAMERICA:

Jaime Villasana Dávila

jvillasana@icma.org



LOCALLIS:

Jaime Netzáhuatl

Tel. (442) 214-4822

jnetzahuatl@locallis.org.mx



ACCEDDE:

Ignacio González

Tel. (33) 3827-1121

igonzaalez@acceder.org.mx



*¡GRACIAS POR SU
PARTICIPACIÓN!*

*CIMTRA NACIONAL
Y CIMTRA ESTADO
DE MÉXICO.*